EL LITORAL

Año LIX - No. 19.173 | 12 páginas | Precio $ 40.- | SANTA FE, DOMINGO 26 DE DICIEMBRE DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Importantes asuntos considerará la CAL

Prórroga de la ley de prescindibilidad y el presupuesto y cálculo de recursos para 1977

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Con la prórroga de la ley de prescindibilidad en carpeta, y los estudios preliminares sobre el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el próximo período fiscal, la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) inicia su labor en la última semana del año.

Al concluir 1976 estos dos asuntos son los que más se destacan entre los temas que analiza el cuerpo militar colegiado en lo que se refiere a leyes, en tanto que hay que sumar a ellos el proyecto de decreto que reglamentará a la ley de inversiones extranjeras.

El Poder Ejecutivo elaboró una iniciativa que prevé prorrogar la vigencia de la ley 21.274, de prescindibilidad, hasta el 31 de diciembre de 1977. El correspondiente proyecto fue calificado de "significativa trascendencia" por el plenario de la CAL.

Exposición del Dr. Alemann

A pesar de ser víspera de fiestas, el día viernes se inició el estudio del tema con una exposición efectuada en el edificio del Congreso ante los miembros de la CAL, por el secretario de Hacienda, Dr. Juan T. Alemann.

El encuentro se desarrolló a puertas cerradas, pero se pudo establecer que el funcionario centró su exposición en el aspecto económico del problema, aludiendo asimismo al tema funcional.

Alemann destacó que el sobredimensionamiento de la administración pública se agrava por una ineficacia en su funcionamiento, en tanto que las erogaciones que el Estado debe efectuar por ello son una de las causas del abultamiento del déficit.

Paralelamente sostuvo que la salida de la recesión en la actividad privada permitirá a ésta una paulatina absorción de los agentes que queden cesantes, por cuanto se considera que en 1977 la norma se aplicará en forma más continua.

Pago de indemnizaciones

En relación al proyecto anterior, se podría introducir una modificación en cuanto al monto máximo mensual que se tomará como base para el pago de las indemnizaciones, que hasta el momento es de 20.000 pesos.

Intimamente relacionado con este asunto, las subcomisiones de la CAL iniciaron el estudio preliminar de algunas planillas que estarán adjuntas al proyecto de presupuesto para 1977.

Cabe recordar que los miembros de la CAL iniciaron su labor de la semana pasada, participando de las reuniones del gabinete ampliado que se realizaron en el edificio Cóndor, durante las cuales los responsables de la conducción económica expusieron el criterio impuesto para las prospecciones formuladas para el manejo de las finanzas públicas durante 1977.

Inversiones extranjeras

Ambas iniciativas serán consideradas en forma acelerada, en tanto que el proyecto de reglamentación de la ley de inversiones extranjeras recién podrá recibir dictamen en los primeros días de enero.

A estos asuntos en estudio, se suma una iniciativa que prevé el reajuste de determinadas operaciones de capital efectuadas por el Banco Hipotecario Nacional, y otro proyecto que prevé la creación de la policía aeronáutica nacional.

En tanto, en forma reservada se continúa el estudio del proyecto de ley que prevé el revalúo de activos empresarios en un 5 por ciento al al 31 de diciembre de 1976.

Deportaron de la URSS a dos mujeres suecas

MOSCU, 26 (UPI). — Dos mujeres suecas fueron deportadas de la Unión Soviética después de introducir contrabando de literatura religiosa, según informó el diario sindical "Trud".

El corresponsal de "Trud" en Tallin, ciudad de Estonia, señaló que las dos suecas, Gabriella Oxenstierna e Ingela Dahl, fueron embarcadas y deportadas.

"Trud" indicó que las dos trataron de introducir literatura religiosa publicada por la entidad "Karlovatskaya Church", de Nueva York.

"Trud" dijo que la Sra. Oxenstierna era una especialista en lenguas eslavas y que había estudiado dos años en la Universidad de Leningrado.

A un matrimonio palestino dieron muerte en Beirut

BEIRUT, 26 (UPI). — Terroristas no identificados asesinaron a balazos en esta capital a un miembro de un radizalizado grupo palestino y a su esposa, mientras los cristianos libaneses recordaban la Navidad en jornada pacífica, aunque rodeados de un atmósfera de tristeza y tensión.

Abdel Wahab El Sayed, miembro del Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP), y su esposa fueron baleados por terroristas que irrumpieron ayer en su casa en esta capital, según informaron fuentes palestinas. Se ignoraba el motivo del doble asesinato.

La esposa de Sayed era hermana de Leila Khaled, una destacada figura del FPLP que ha participado en varios asaltos de aviones.

Por lo menos 50 personas han muerto en el último mes en el Líbano en enfrentamientos entre fuerzas del FR y guerrilleros pro-sirios.

Un llamamiento al mundo hizo Paulo VI

Fue dirigido en el mensaje anual de Navidad, "Urbi et orbi" ante unas 250.000 personas

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (UPI). — El Papa Paulo VI conmemoró la Navidad formulando un llamamiento al mundo para un nuevo espiritualismo que supere a la intoxicación de nuestros días con el progreso científico y social.

El llamado fue dirigido en el homenaje anual de Navidad, "Urbi et orbi" (a la ciudad (Roma) y el mundo), a unas 250.000 personas que llenaban la amplia plaza de San Pedro.

Ataviado con la tradicional vestimenta blanca y oro de Navidad, el Sumo Pontífice, de 79 años, emitió su mensaje desde el balcón central, adornado con colgajos púrpura de la monumental fachada barroca de la basílica de San Pedro, el templo más grande del mundo.

En el mensaje no hubo mención alguna a la política mundial o a cuestiones tan discutidas como ser el aborto, temas a los cuales se refirió el Santo Padre en navidades pasadas.

"Este es nuestro humanismo, el humanismo de nuestra vida como una preparación para la plenitud, para la felicidad extrema, victoriosa un día sobre la muerte, y destinada a convertir místicamente al cuerpo de Cristo en una realidad que sobrepase toda expectativa", expresó Paulo VI, definiendo al espiritualismo que debería ser buscado por todos los cristianos.

Celebración en Jerusalén

BELEN (Territorio Jordano ocupado por Israel), 26 (UPI). — La devoción religiosa se mezcló con la marihuana en esta nueva celebración de las navidades en Tierra Santa. Un número sin precedentes de personas se dio cita en el bíblico Belén, teniendo que atravesar cordones de soldados árabes y quincalleros árabes para sumarse a la multitud en el lugar del nacimiento de Jesús.

Algunos asistieron a la misa del Gallo en la iglesia de la Natividad y cantaron villancicos en la plaza del Pesebre. Otros bebieron vino y fumaron marihuana en los angostos callejones adoquinados de este pueblo en el tope de una colina.

El Sumo Pontífice durante una reciente aparición en público

Harguindeguy recibe mañana a gobernadores

BUENOS AIRES, 26 (NA). — En los primeros días de esta semana estarán listos todos los presupuestos provinciales en cuya elaboración tiene activa participación el Ministerio del Interior, cuyo titular, general Albano Harguindeguy, mantiene en estos días consultas con los mandatarios de los distintos estados argentinos para definirse y otros temas de similar importancia.

El general Harguindeguy, que para cumplir esa gestión postergó los viajes que iba a realizar por distintas provincias patagónicas antes de finalizar el año, recibirá mañana a los mandatarios de Tucumán, general Domingo Bussi; de San Juan, capitán de navío, Alberto Lombardi, y de Santa Cruz, comodoro Ulderico Carnaghi.

En estas reuniones se procura compatibilizar las drásticas reducciones de gastos aconsejadas por la Secretaría de Hacienda, con los requerimientos presupuestarios de las provincias, especialmente aquellos referidos a inversiones para financiar los planes de obras públicas.

En las reuniones que se realizan en el Ministerio del Interior, se hace un minucioso examen de los recursos genuinos de cada provincia y de las posibilidades de aporte nacional, de manera que puedan realizarse adecuadamente los programas de obras públicas provinciales.

Exhortó a lograr la paz el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, sostuvo que "hemos superado el riesgo de la disgregación que nos amenazó hasta el 24 de marzo" y afirmó que "la unión nacional es ahora el presupuesto básico del proceso de reorganización que postulamos", al dirigir a todo el país un mensaje de Nochebuena que fue difundido por radio y televisión.

El teniente general Videla, que añadió a la lectura de un texto preescrito algunas reflexiones personales, formuló una fervorosa invocación a la paz "que —afirmó— no puede ser privilegio de unos pocos en perjuicio de unos más, ni tampoco concesión graciosa para todos, sin distingo de una adecuada jerarquía de valores, pero que debe ser el premio para muchos, justamente en función de su buena voluntad".

EL MENSAJE

El texto completo de la alocución presidencial, que se difundió a las 23 del viernes, es el siguiente:

"Como presidente de la Nación quiero, en esta noche de paz y de esperanza, bajo el símbolo eterno de la cristiandad, llegar a todos los hogares y expresar mi cordial saludo y los más fervientes votos de bienestar y prosperidad para nuestro pueblo.

"Deseo también, en esta ocasión tan propicia para el recogimiento, formular algunas reflexiones.

"El sacrificio ha sido, sin duda alguna, el signo del año que termina, un sacrificio compartido e indispensable que constituye la iniciación del arduo camino hacia el verdadero reencuentro de todos los argentinos; sacrificio, en suma, que hoy nos posibilita encarar el futuro con una identidad distinta ante nosotros mismos y ante el mundo. Ello nos permite así, asumir el tema esencial de la gran familia argentina: el de la unión nacional.

PRINCIPAL OBJETIVO

"Hemos superado ya el riesgo de la disgregación que nos amenazó hasta el 24 de marzo último. Este ha sido el principal objetivo alcanzado por el gobierno de las fuerzas armadas.

"También se han obtenido otros de decisiva importancia, pero ninguno de tan alta entidad.

"La unión nacional es ahora el presupuesto básico del proceso de reorganización que postulamos y está integrado por el pueblo, su tierra y sus instituciones. Esta unión involucra, ante todo una toma de conciencia colectiva sobre el destino común; significa el reconocimiento y la asunción de nuestra historia, la adhesión a los valores tradicionales y la voluntad de asumir juntos y solidariamente el futuro. Esta unión también significa la señoría de la Nación sobre todo su territorio, y la efectiva revitalización de las instituciones que sirvan al hombre y a la comunidad.

Argentina del mañana

"Sobre estas bases, será posible la participación de todos en el gran proyecto de vida en común destinado a construir la orgullosa argentina del mañana.

"Esta gran empresa es un camino que implica etapas, riesgos, esfuerzos y aun sacrificios, como todo lo que pertenece al orden de la existencia, pero es el único compatible con el respeto por la libertad y el mantenimiento y desarrollo de la persona humana.

"Por nuestra parte, concebimos la misión del gobernante como un servicio de quien, en el fragor de la lucha, no cesa de reflexionar sobre su término: de quien, en la seguridad de la victoria, prevé las nuevas condiciones que ella creara.

"Si así entendemos nuestra tarea, consideramos más trascendente aún la misión de todos los argentinos. La responsabilidad histórica de esta hora de la República, no debe ser exclusiva del gobierno nacional.

"Aquietadas las pasiones, serenados los espíritus, superados los intereses particulares o sectoriales, debemos avanzar todos hacia la unión nacional.

"A todo ello, llamamos "ganar la paz", a un nuevo acto de fe en la unidad nacional, a un proyecto legítimo de sociedad que nos permita vivir en seguridad, justicia y libertad.

"Este mensaje, que creemos sintetiza el sentir del pueblo argentino, quiere llegar hoy, especialmente,

(Pasa a pág. 2a., col. 3a.)

Caen 16 subversivos en varios enfrentamientos

Figura entre ellos Miguel Zavala Rodríguez, ex diputado nacional peronista. Murió un policía

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Dieciséis extremistas, entre ellos el ex diputado nacional peronista Miguel Angel Zavala Rodríguez, sindicado como secretario político de la organización proscripta en 1975, fueron abatidos en diversos enfrentamientos con fuerzas de seguridad ocurridos en esta capital, el Gran Buenos Aires y la ciudad de La Plata.

Los episodios ocurridos entre el miércoles y el viernes últimos, y nueve de los sediciosos resultaron ultimados en una acción que tuvo lugar en la madrugada del 24 en la ciudad de Banfield, en tanto que los siete restantes cayeron en hechos sucedidos el miércoles y el jueves, algunos de los cuales ya eran conocidos por noticias extraoficiales que quedaron confirmadas.

En esos sucesos perdió la vida el cabo de la policía provincial Emilio [illegible] Muñoz, en tanto que otros tres suboficiales y dos oficiales resultaron heridos.

Por otra parte, y también en forma oficial, se dio cuenta de dos atentados terroristas, en uno de los cuales murió el extremista que se aprestaba a activar un artefacto explosivo que le estalló en las manos. En este suceso, ocurrido en una confitería del barrio de Belgrano, de esta capital, resultaron heridas varias personas que se hallaban en el local.

Los episodios

El Ejército comunicó las novedades reseñadas en 5 comunicados, cuyo texto completo se desarrolla a continuación:

"Fuerzas conjuntas llevaron a cabo un procedimiento el 22 de diciembre, aproximadamente a las 18 y 40, en la calle Lambaré 1082 de la capital federal.

"Como consecuencia del mismo fue abatido el delincuente subversivo Miguel Zavala Rodríguez, alias Jorge, alias Colorado, alias Carlos, cuando intentó huir.

"Cabe destacar que el delincuente muerto se desempeñaba como secretario político de la organización declarada ilegal en segundo término y que tenía una larga trayectoria dentro de distintas organizaciones subversivas de extrema izquierda".

En otro parte se señala: "El Comando de Zona Uno informa que con motivo de las operaciones contra la subversión fuerzas conjuntas sostuvieron varios enfrentamientos con delincuentes subversivos pertenecientes a la organización declarada ilegal en segundo término.

"1.- El 23 de diciembre, siendo aproximadamente las 11, y en circunstancias en que las fuerzas legales realizaban un patrullaje,

(Pasa a pág. 4a.)

Zozobró una nave egipcia

Hay 127 desaparecidos

EL CAIRO, 26 (UPI). — Un buque egipcio, cargado con cientos de peregrinos musulmanes que regresaban a sus hogares desde Arabia Saudita, se incendió y estalló en el mar Rojo "convirtiéndose en una enorme bola de fuego" antes de hundirse, informaron sobrevivientes.

Según las autoridades marítimas de Suez, puerto de destino del "Patra", vapor de carga y pasajeros de 10.500 toneladas de desplazamiento, éste tenía a bordo 481 personas: 387 pasajeros y 94 tripulantes. Todos los pasajeros eran egipcios menos cinco o seis de otras nacionalidades.

Según se informó han sido rescatadas 354 personas y en la lista de desaparecidos figuran 127.

El barco se incendió a pocas horas de zarpar del puerto de Jeddah (Arabia Saudita), a unas 50 millas marítimas de la costa. Los sobrevivientes relataron que se oyeron varias explosiones y el "Patra" se convirtió en una enorme bola de fuego y comenzó a hundirse.

Las operaciones de rescate continuaron hoy con aviones de la fuerza aérea egipcia.

52 muertos al estrellarse un avión egipcio

BANGKOK 26 (UPI). — Las autoridades aeronáuticas tailandesas informaron hoy que un error del piloto fue la causa del accidente sufrido la madrugada de navidad por un Boeing 707 de la línea aérea egipcia (Egyptair), en que perecieron las 52 personas que se encontraban a bordo del aparato y por lo menos 18 más en tierra.

"El (el piloto) dijo que veía la pista y tenía la responsabilidad de posar el avión", dijo a los periodistas el director de aviación civil, general Surayuth Nivisabutr.

El avión, avanzando en medio de la neblina en las primeras horas de ayer, se estrelló contra una planta textil y un dormitorio de obreros sito a tres kilómetros al norte del aeropuerto de Don Muang.

La máquina transportaba 43 pasajeros y nueve tripulantes. Por lo menos otras 18 pesonas perecieron en tierra cuando el gigantesco aparato barrió el techo del dormitorio obrero. Otras 18 personas se encuentran desaparecidas, presumiblemente muertas y hay 29 heridos de diversa gravedad, informaron las autoridades.

El piloto del avión era el capitán Amin Shahad, veterano de muchos años con la Egyptair. El presidente y otras autoridades de la empresa aérea egipcia llegaron esta mañana a Bangkok para dirigir la investigación del accidente.

Un funcionario del aeropuerto dijo que la grabación encontrada en la "caja negra" del avión, indicaba que la torre de control advirtió a Shahad que la pista estaba envuelta en neblina y probablemente no podría ser vista desde el aire.

"El piloto efectuó dos circunvalaciones al aeropuerto y después informó que tenía suficiente visibilidad como para aterrizar", añadió el funcionario. Dos minutos después se estrelló.

Entre las víctimas había once musulmanes tailandeses que regresaban de una peregrinación a la Mecca. El vuelo se había originado en Roma y cumplió escalas en El Cairo y Bombay. De Bangkok debía continuar a Manila y Tokio.

Celebración de la Navidad en Pekín

HONG KONG, 26 (UPI). — Con motivo de las fiestas de fin de año, en un estante de la principal tienda de Pekín pueden encontrarse cajas de luces de colores para árboles navideños, con leyendas en inglés que dicen: "Para un festival brillante y animado". Y en un edificio de apartamentos chino, situado en las proximidades del sector diplomático de San Li Tun, solamente en un balcón puede verse una hilera de luces de colores.

Estos fueron los únicos signos de la Navidad fuera del área residencial diplomática, donde vive la mayoría de los extranjeros. Pero dentro de este sector, la festividad cristiana se celebró al igual que en todos los países de esa fe.

A pesar del intenso frío reinante, las esposas e hijas de diplomáticos y otros extranjeros, durante tres horas recorrieron el sector de las embajadas entonando villancicos de Navidad.

Muchas embajadas ofrecieron recepciones en ocasión de la víspera de la festividad, pero la mayoría de las celebraciones fueron en forma privada, según dijeron telefónicamente a United Press International (UPI) en Hong Kong, extranjeros que residen en la capital china.

Así por ejemplo, el jefe de la oficina de enlace norteamericana, Thomas S. Gates, ofreció una cena de Navidad para todos los residentes estadounidenses en Pekín. Un funcionario manifestó que asistieron unas 70 personas, entre las que figuraron los norteamericanos que se encuentran de paso.

Igualmente, en las representaciones oficiales más pequeñas, como ser las embajadas de la Argentina y de Chile, el personal diplomático asignado en la capital china, se reunió para celebrar el nacimiento de Cristo.

Una misa del gallo se ofició en la única iglesia católica que hay en Pekín, y ayer por la mañana hubo un servicio especial en la única iglesia protestante, situada en el antiguo edificio de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Si bien los chinos no conmemoran la Navidad, a los residentes extranjeros les pareció notar un número mayor de compradores en las [illegible].

"Casi como en mi país", expresó un residente alemán occidental.

En los últimos días, el centro comercial situado en la calle Wan Fu Ching, se ha visto atascado de compradores. Como es natural, en su mayoría eran chinos, pero había más extranjeros que de costumbre haciendo sus compras navideñas.

Los residentes notaron, después de recorrer varias tiendas, que el único artículo en venta relacionado directamente con la Navidad, eran las luces multicolores que costaban el equivalente de cuatro dólares.

Los pavos que se comieron en la oficina de enlace norteamericana fueron llevados en avión desde Hong Kong, como ocurrió con la mayoría de las demás comidas.

Los europeos, que sirven ganso en Navidad, fueron informados por los chinos que podrían obtenerlo para sus mesas, pero a la víspera sufrieron una desilusión cuando se les dijo que no había suficientes gansos.

Advertencia de la ONU

La situación económica

NACIONES UNIDAS (Nueva York 26 (UPI). — La Asamblea General de las Naciones Unidas terminó sus labores en este año con una advertencia de su presidente, Hamilton Shirlley Amerasinghe, de que la situación económica mundial "se está agravando rápidamente con consecuencias que podrían ser calamitosas para la mayoría de los países más pobres".

"La solución de los problemas políticos no pueden por sí mismos crear justicia y paz. Las desigualdades e injusticias económicas no son menos una amenaza para el orden mundial que los conflictos políticos", señaló Amerasinghe.

Amerasinghe saludó la admisión a las Naciones Unidas de Seychelles, Angola y Samoa, que hizo subir a 147 el número de miembros de la organización mundial, pero criticó severamente a Estados Unidos, sin nombrarlo directamente, por vetar la solicitud de Vietnam.

"El veto, que tiene como objeto prevenir el abuso de poder, no debería utilizarse como un arma de castigo. Esta organización no puede transformarse en un reformatorio", dijo el presidente de la Asamblea General.

Uno de los últimos actos de la Asamblea en 1976 fue elevar en 33.050 dólares el sueldo anual del secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, con lo que éste ahora percibe un salario libre de impuestos de 110.650 dólares por año.

Los salarios fueron elevados proporcionalmente a los demás funcionarios de la organización, que gozan de los sueldos más altos del mundo.

Hubo en Chile Nochebuena sin toque de queda

SANTIAGO (Chile), 26 (EFE). — Los chilenos celebraron el nacimiento de Jesús con la tradicional cena de medianoche, el reparto de juguetes y golosinas a los niños así como la concurrencia a la tradicional misa de gallo, en el marco de lo que constituyó un acontecimiento: el levantamiento del toque de queda en todo el país.

Desde hoy rige nuevamente.

Amplia amnistía en Ecuador para presos políticos

QUITO, 26 (Latín). — El gobierno de Ecuador decretó la amnistía de todos los presos por razones políticas, al aceptar la petición de las comisiones de reforma constitucional, se informó oficialmente.

Ayer recuperaron su libertad.



LA RELIGION DE ISRAEL

Por Osiris Troiani

El sábado 11 de diciembre, un avión volaba de Jerusalén a Lord para recibir los tres primeros F-15 de una escuadrilla que le venden los Estados Unidos a Israel —pero que, como siempre, terminará por regalárselos—, el primer ministro Isaac Rabin no sospechaba que ese viaje provocaría una moción de censura en la Knesset (Parlamento), ni que se vería, en el caso de renunciar.

El PRN (Partido Nacional Religioso), que contribuía con diez votos parlamentarios a su estabilidad, hubo de admitir que "violó la santidad del sábado", puesto que todos los diarios del país publicaron la fotografía. Tanto sus diputados como los tres ministros que tiene en el gobierno de Rabin, se abstuvieron ante la moción de censura presentada por un sector de la misma ideología, aunque más extremista: el minúsculo "Frente Religioso de la Torá".

El Partido Laborista, mayoritario, movilizó a todos sus diputados, incluso los de la izquierda independiente —árabes y comunistas—, y logró el rechazo de la moción de censura. Pero Rabin no podía mostrarse ante una opinión pública violentamente nacionalista, como prisionero de la izquierda; por lo tanto, excluyó del gabinete a los tres ministros del PRN, aun sabiendo que quedaba en minoría, porque los diez diputados de ese sector votarían contra el gobierno.

Entonces la coalición derechista Likud, viendo que el laborista estaba en minoría, presentó una nueva moción de censura, que iba a ser discutida en la Knesset entre el martes y el miércoles. Rabin podía derrotarla, con ayuda de los independientes de izquierda; prefirió, sin embargo, anticiparse con su renuncia.

La cuestión religiosa es, desde luego, una farsa. Los que respetan, en Israel, la santidad del "shabat", que ordena abstenerse de cualquier actividad, no representan el uno por ciento de la población. Todos los jefes de gobierno anteriores han continuado ese día sus funciones oficiales; yo viajé un día sábado en avión con el primer ministro Lev Eshkol, durante la guerra de los Seis Días. Los diez diputados del PRN habrían alegado que las fotografías de Rabin en el aeropuerto eran una ilusión óptica, si no hubieran supuesto que la abstención les convenía por razones políticas. Pues una cosa es la religión de Moisés y otra la de Israel.

Pero se equivocaban al pensar que Rabin no reaccionaría con su renuncia. Vencedor como jefe de Estado Mayor, de la guerra de los Seis Días, y primer israelí nativo que ha ya gobernado su país (después de Ben Gurion, Moshe Sharret, Lev Eshkol y Golda Meir) Rabin es considerado, sin embargo, un político débil, vacilante. En particular, ha repudiado y tolerado a la vez la colonización "ilegal" de los territorios cisjordanos, que su país deberá restituir algún día según el criterio unánime de las Naciones [Unidas] (resolución 242, presentada por la Argentina.

La explicación de sus vacilaciones estriba en el hecho de que ningún político israelí podría adivinar hasta qué punto cuenta con el respaldo del gobierno de Washington, el cual, a su vez, está condicionado por el poderío económico y electoral de la colonia judía de Nueva York.

Si Rabin, o cualquier otro en su lugar pudiera adivinar que ese respaldo es incondicional y definitivo, no sólo toleraría, sino que auspiciaría la colonización de los territorios cisjordanos, seguro de que nunca serían devueltos. Pero, sobre todo en las presentes circunstancias —cuando un gobierno demócrata está por reemplazar a uno republicano— teme, con algún fundamento que los Estados Unidos seducidos por la ocarina árabe, presionen a Israel para que concurra a la conferencia de Ginebra, suspendida hace más de un año.

Las buenas relaciones de Washington con el mundo árabe obtuvieron su recompensa la semana pasada, cuando Arabia Saudita, el primer exportador mundial de petróleo —30 por ciento del total—, rehusó, dentro de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo imponer el 10 por ciento inmediato de aumento de los precios y un 5 por ciento más en un semestre. Los sauditas, que se conforman con un 5 por ciento inmediato, pero han anunciado a la vez que no reconocen límites para la producción —lo que hará bajar los precios internacionales—, señalaron explícitamente que con su actitud aspiran a modificar el trato que los Estados Unidos dispensan al gobierno israelí.

Sea lo que fuere, Rabin, que seguirá en funciones hasta abril —fecha probable de las elecciones— ha de derecha e incluso el de el guante de la coalición decidido esta vez recoger la derecha de su propio partido, capitaneada por el ministro de Defensa, Shimon Peres.

Radiofoto UPI

Vance y Waldheim. - Cyrus Vance (izquierda), que colaborará con el gobierno de James E. Carter como secretario de Estado, aparece con el secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, durante una visita que le efectuara en su despacho en la organización mundial.

Críticas al régimen tributario del campo

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La Asociación de Cooperativas Argentinas dio a conocer una declaración en la que se formulan críticas al régimen tributario del campo y se puntualizan algunas demoras de acciones que hacen a la reactivación del sector.

Tras puntualizar que el año en curso "se inició con una sombría perspectiva para todo el país", consigna que el gobierno iniciado el 24 de marzo "aportó un cambio sustancial en la orientación política y económica de la Nación, que permitió alentar fundadas esperanzas de recuperación, evitando el desastre al que inexorablemente estaba siendo conducido el país".

"El agro manifestó desde el primer momento en forma clara e inequívoca su decidida vocación de contribuir al proceso de recuperación y reorganización nacional al que convocaron las nuevas autoridades", consigna la declaración.

Seguidamente señala que las medidas anunciadas y algunas adoptadas en forma inmediata por la nueva conducción "produjeron un cambio de actitud por parte del productor que, pese a la postración en que se hallaba sumido, se lanzó decididamente a la labor creadora de riquezas con renovadas energías" y que "ésa fue la respuesta del campo al desafío del momento", llegándose a una siembra de trigo "capaz de transformarse en una cosecha récord en la historia del país".

"Lamentablemente —puntualiza la declaración de la Asociación de Cooperativas Argentinas— todos los beneficios de la obtención de esa cosecha no podrán cristalizarse debido, en principio, a la situación del mercado internacional" y a una circunstancia "que reputamos ajena a las posibilidades de control del país, aunque no del todo imprevisible, "como es la notable carencia de la capacidad de almacenamiento".

Expresa que esa carencia "la conocíamos de antemano y para su superación no se han arbitrado todos los mecanismos que pudieron utilizarse".

Al referirse a la liberación del comercio de granos, señala que "significó concretar una permanente aspiración del movimiento cooperativo agropecuario", pero "queda por ver si la coyuntura posibilita la actividad fluida de dicho mercado, evitando así que el Estado deba incursionar protagónicamente en una actividad que es ajena a su competencia y que habrá de significar un esfuerzo considerable para la economía nacional".

Se destaca que en este terreno "las cooperativas están dispuestas a cumplir el papel que les corresponda".

En materia de política de carnes la declaración dice que "recién comienza a experimentarse un repunte más o menos sostenido de los precios que estuvieron deprimidos durante largo tiempo" y que "esta favorable evolución, coincidente con la apertura de mejores perspectivas en el mercado internacional, permite vislumbrar un futuro alentador para esta actividad básica".

Consigna empero que "dentro de esta materia aún queda pendiente de resolución la adecuación de la legislación pertinente, acerca de la cual ya se han expedido las comisiones asesoras y aún no hay decisión definitiva" y que también se espera la instrumentación de medidas necesarias para destituir la CAP a sus legítimos dueños, reparación que se halla aún "lamentablemente demorada".

En el área crediticia manifiesta su persuación de que era necesaria una adecuación de las tasas de interés y condiciones de la asistencia financiera en términos acordes con la realidad del momento, "pero se produjo esa reversión sin que se hayan mejorado suficientemente los niveles de rentabilidad que necesariamente deben constituir la contrapartida del alza de costos".

La declaración de la Asociación de Cooperativas Argentinas se ocupa también del régimen tributario del campo, expresando que "continúa por una parte adoleciendo de las fallas estructurales que reiteradamente señalamos y por la otra sufre un incremento de la presión impositiva que amenaza seriamente la economía del sector".

Señala que la necesidad de concurrir a un saneamiento rápido y adecuado "debe implementarse orgánicamente a través de ingresos para el fisco que signifiquen al mismo tiempo un instrumento de política económica decididamente alentador del esfuerzo productivo".

Un régimen de jerarquización habrá en YPF

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El personal técnico, profesional directivo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) tendrá un régimen de jerarquización salarial destinado a evitar el éxodo del personal calificado de esa empresa.

Esa jerarquización implica la autorización a YPF para restablecer, a partir del 1o. de este mes, el régimen implantado por el decreto 8923/69, con una adecuación de los valores de la "compensación especial" a un mínimo de 15 mil pesos y un máximo de [illegible]".

Las compensaciones serán resueltas exclusivamente por la máxima autoridad de la empresa y serán fijadas con carácter selectivo, no permanente y condicionadas a que los beneficios cubran cargos jerárquicos o técnicos que hagan al ma.

El 30 llegará el Boeing 747 de Aerolíneas

BUENOS AIRES, 26 (Télam). —El 30 del corriente, en horas de la tarde, llegará al aeropuerto de Ezeiza en vuelo de traslado desde el Boeing 747-287B, de la serie 200, adquirido por Aerolíneas Argentinas para sus servicios internacionales.

La gigantesca aeronave, que es la más grande del mundo y la tecnológicamente más avanzada y mejor equipada de las producidas hasta el presente por la fábrica norteamericana "The Boeing Company", cumplirá la travesía desde el Estado de Washington bajo el mando de los comandantes de Aerolíneas Argentinas Carlos Otho, subgerente de Operaciones de la empresa, Carlos Bustamante, Reynaldo D'Aintree y Carlos Príncipe, a quienes secundarán los técnicos mecánicos de a bordo Hugo Cigliutti, Carlos Camacho y Andrés Muller.

El flamante avión de Aerolíneas Argentinas entrará en servicio regular el 6 de enero próximo, en la ruta a Europa, cumpliendo dos vuelos semanales.

Uno de ellos, el AR-170, saldrá de Ezeiza los jueves a las 18 y tendrá como destino Francfort, haciendo escalas intermedias en Río de Janeiro, Madrid y Roma, a la ida, y en la travesía de retorno, como AR-171, en Roma, Madrid y San Pablo, para arribar a Ezeiza los sábados a las 11.15.

El otro vuelo, AR-172, se iniciará los sábados a las 18 y será directo hasta Madrid para finalizar en Roma desde donde emprenderá el regreso como AR-173, con el mismo itinerario, para llegar a Ezeiza los lunes a las 7.30.

Características del avión

El Boeing 747-287 B tiene capacidad para transportar 350 pasajeros y 20 toneladas de carga. Sus cuatro poderosas turbinas "Pratt-Whitney-JT9D-ZFW", de 22 mil 880 kilogramos de empuje cada una, le permiten desarrollar una velocidad de 990 kilómetros por hora, volando a una altura de 13 mil 750 metros, con una autonomía de doce horas.

La cabina de pasajeros está dotada de los más modernos y confortables elementos. Está equipada con cuatro pantallas para la proyección de películas cinematográficas en la cubierta principal y diez canales para escuchar música por medio de audífonos. Posee ocho cocinas y 16 toilettes y diez puertas para el ascenso y descenso de los pasajeros.

El peso máximo de despegue de este avión de cabina ensanchada es de 365.142 kilogramos, con una carga paga total de 54.372 kilogramos, pudiendo almacenar en sus tanques 200 mil litros de combustible. El largo total del Boeing 747-2" es de 70,66 metros, su envergadura de 59,64 metros y su altura máxima de 19,58 metros. El tren de aterrizaje principal tiene 16 ruedas y el de nariz dos. El ancho interior de la cabina de pasajeros es de 6,10 metros y su altura de 2,54. En primera clase pueden viajar 32 pasajeros y en clase turista 318.

Las economías de E.U., Japón y Alemania Oeste

PARIS, 26 (UPI). —Estados Unidos, Japón y Alemania Federal tendrán que incrementar grandemente sus economías en 1977 para impedir que el mundo caiga en una recesión debido al aumento de los precios del petróleo, dijo la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCED) en un informe sobre las perspectivas de la economía mundial para el próximo año.

La OCED traza las pautas de las economías de Europa occidental, América del Norte, Japón, Australia y Nueva Zelandia.

Según el informe, las perspectivas son más débiles que lo que los economistas habían predicho a mediados de año, pero "no llegan a la recesión".

Añadió que se cree que la expansión continuará a un moderado paso del 4 por ciento si "cobra fuertes vuelos en Estados Unidos, Japón y Alemania Federal en los próximos meses, seguida por una pequeña pérdida de impulso en la segunda mitad del año".

"Los gobiernos de los países más fuertes, especialmente los Estados Unidos, ya han manifestado claramente sus intenciones de tomar medidas estimulantes", agrega el informe.

Por su parte, el director del Departamento de Economía de la OCED, John Fay, señaló en una conferencia de prensa: "Nos gustaría ver que los países más fuertes logren una tasa de crecimiento moderadamente mayor, como del 5 por ciento, pero no querríamos ver una tasa de crecimiento mucho más rápida y que podría sumir al mundo en la inflación.

"En lo que se refiere a Estados Unidos, nos gustaría ver un 6 por ciento de crecimiento. Eso podría ser difícil de lograr y tomaría tiempo para mostrar sus efectos, pero podría llegarse a esa tasa en la segunda mitad de 1977".

Fay dijo que Suiza y Holanda, que tienen economías comparativamente saludables, probablemente seguirían el ejemplo de los tres países más ricos y sus economías se acelerarán.

Pero añadió que "otros países más pequeños tendrán que poner el freno. No deberían expandirse tan rápidamente porque sus economías están desequilibradas debido a la inflación y déficit de la balanza de pagos".

El único punto brillante del informe es que no predice una recesión, pero anticipa que el desempleo aumentará del 4,25 por ciento en 1976 al cinco por ciento el año siguiente.

Añade que el desempleo en Estados Unidos bajará del 7,75 por ciento actual al 7,5 por ciento. La tasa de desempleo del Japón, que es del 2 por ciento, seguirá igual.

También se predice que la inflación cederá un poco, pero que los precios a los consumidores seguirán altos.

Videla..

(Viene de pág. 1a.)

a quienes han sufrido en carne propia o en la de sus seres queridos —militares o civiles— la violencia asesina del terrorismo. A todos ellos alcance mi emocionado homenaje de gobernante, de soldado y de ciudadano. La muerte de esos héroes no ha sido en vano. Su ejemplo es la base sobre la que todos construiremos una patria mejor.

Logro de la paz

"Compatriotas: que esta nueva evocación del nacimiento del Niño Dios, que nos ofrece el mensaje de la redención a través del sacrificio como una prueba de su inmenso amor, sea la fuente de inspiración que nos permita a todos poder aclamar junto con los ángeles 'Gloria a Dios en el cielo y en la Tierra, paz a los hombres de buena voluntad', esa paz que no puede ser privilegio de unos pocos en perjuicio de unos más; sin distingo de una adecuada jerarquía de valores, pero que sí debe ser el premio para muchos, justamente en función de su buena voluntad. Esa paz así concebida no sólo se pide; es menester ganarla y la hemos de ganar a través de la unión nacional, concebida como la unidad en la diversidad y por el camino del esfuerzo y el sacrificio.

"Esa es la paz que yo les deseo a todos, porque es la única manera que podremos recobrar la fe en el hombre argentino y la esperanza de constituir una nación cabal.

"Quiera el Niño Dios en esta Nochebuena concedernos a todos sabiduría para concebir la paz, fortaleza para conquistar la paz, prudencia para convivir en paz, templanza para morir en paz, a fin de que la paz del Señor esté siempre con todos nosotros a lo largo de nuestros días y permanezca también con nosotros aun después de la muerte.

"Que así sea".

Zafra azucarera en la Prov. de Misiones

POSADAS, 26 (Télam). — Los directivos del ingenio San Javier informaron que al finalizar la decimoquinta zafra azucarera se logró un rendimiento récord de 515.300 kilogramos de caña molida por día de cosecha.

Un delegado de la Armada visitó a Luis Sandrini

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El jefe de Difusión de la Armada, capitán de fragata Jorge Ferrer, visitó al actor Luis Sandrini para interesarse por el Estado de su salud, en representación del Comando en Jefe de la fuerza.

Malvina Pastorino, esposa del actor quien se repone de la dolencia que lo afectó hace dos semanas, expresó la honda emoción que esa visita produjo en su marido, dado los vínculos que éste mantiene con la Armada Nacional desde hace algunos años, por razones artísticas y personales.

"Esta es una de las navidades más felices que hemos pasado porque, si bien es cierto que Luis se encuentra convaleciente y su proceso de recuperación es lento, tenemos la alegría de que se encuentra a nuestro lado".

Grave situación en Rosario de un hogar de huérfanos

ROSARIO, 26. — Con respecto a la situación por la que está atravesando el personal del Hogar del Huérfano formuló apreciaciones la señora Emma B. de Lando, presidenta de la benemérita entidad.

Manifestó que el plantel no recibe sus haberes desde el mes de octubre próximo pasado, con las incidencias que ello acarrea en el orden de la vida económica. Agregó que en el hogar se atiende a setenta y siete internados que fueran enviados por el Ministerio de Bienestar Social de la provincia, a los que se brinda atención permanente, al igual que el resto de los que se encuentran allí.

Esta situación ha sido puesta en conocimiento del gobernador, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni y del ministro de Bienestar Social, comodoro (R) Raúl Jorge Fraga, sin que hasta el momento —expresó— se haya producido respuesta al acuciante problema. Puso de relieve la titular de la institución, de conocido prestigio, que merced al apoyo solidario de la comunidad rosarina se ha podido seguir brindando atención y alimentación adecuada a los internados. Puso de relieve también la tarea humana que desarrolla y que la población comprende y apoyo para finalmente expresar que el Ministerio —que enviara a los setenta y siete niños al Hogar del Huérfano— remitió cien mil pesos en el mes de mayo y una cifra similar en el de junio. Se aguarda ahora una respuesta de las autoridades a la presentación hecha.

2019 fallos de la C. Suprema

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Desde el 2 de abril hasta el 21 de diciembre la Corte Suprema de Justicia dictó fallo definitivo en 2.019 causas.

Así se desprende del informe que suministró el alto tribunal sobre la labor desarrollada desde abril del corriente año en que asumieron sus cargos los jueces que lo integran.

Teniendo en cuenta los expedientes ingresados en ese período, quedan por resolver 269 causas, de las cuales 128 son apelaciones, 126 recursos de hecho, 14 competencias y uno originario. De esos expedientes, 20 ingresaron en 1975 y los demás en el curso del corriente año.

En materia de superintendencia se dictaron 47 acordadas, 1.180 resoluciones y 1.480 providencias diversas, se libraron 2.311 oficios y se proveyeron 2.210 pedidos de licencia.

El movimiento de expedientes consigna 1.127 entrados desde abril último y 716 actualmente en trámite.

El Registro de Profesionales, con 2.012 expedientes entrados, procedió a la inscripción de 1.752 abogados y 1.873 procuradores, expidiendo 1.971 certificados y 3.586 tarjetas credenciales.

Por su parte, la Sala de Profesionales que funciona en la planta baja del Palacio de Justicia, atendida por personal de la Corte Suprema presto sus servicios a alrededor de 180 personas diariamente.

Dictado de un nuevo fallo ordenó la Corte

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La Corte Suprema de Justicia ordenó se dicte nuevo fallo en una acción iniciada por la Aduana contra una persona que importó legalmente partes de radios o transistores, con las que luego se armó en el país los aparatos, cuya introducción merece distinto tratamiento fiscal.

La Cámara Federal de Mendoza había declarado que no se trataba de un caso de contrabando, por cuanto los elementos que importó Humberto Gordo para Rouviere S.A., si bien eran radios completas, al ser introducidas en el país no se había eludido el control aduanero.

Por ello, la Aduana recurrió ante la Corte, cuerpo que expresa que si bien la mercadería fue sometida al contralor aduanero, como arguyó el comerciante, hubo un ardid o engaño que impidió el adecuado ejercicio de las facultades que las leyes acuerdan a las aduanas, lo cual tipifica una de las hipótesis de contrabando.

Teniendo en cuenta esa circunstancia el alto cuerpo resolvió dejar sin efecto el fallo de la Cámara Federal de Mendoza y dispuso que, por quien corresponda, se dicte nuevo pronunciamiento de acuerdo con lo declarado en su resolución.

Fijan cupo a Tucumán para la zafra 1977

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 (Télam). — La dirección Nacional de Azúcar ha elevado a consideración del Ministerio de Economía un proyecto de resolución fijando en 1.600.000 toneladas el cupo nacional de azúcar para la zafra 1977. Esta cantidad contempla un incremento del 9,69 por ciento con respecto a este año, según lo informó el gobierno provincial a través de la Secretaría de Información Pública.

Señala la información asimismo, que la Dirección Nacional de Azúcar considera que la producción por encima del cupo indicado propiciaría la ruptura del equilibrio alcanzado al presente.

Instalación de una planta industrial en la Prov. de La Pampa

SANTA ROSA, 26 (Télam). — El gobernador de la provincia, general de brigada (RE) Carlos Enrique Aguirre, anunció las instalaciones en 25 de Mayo de una planta procesadora de tomates.

Al referirse a la importancia que adquiere para la provincia esta nueva industria, el mandatario pampeano indicó que la misma "absorberá toda la producción tomatera de la zona y estará dotada de los mayores adelantos técnicos para su elaboración".

Expresó también que es propósito de su gobierno facilitar la radicación de otras industrias que permitan el desarrollo integral de esa importante zona, principal productora de frutas y hortalizas en La Pampa.

Ingreso a la Universidad de Entre Ríos

[La Uni]versidad Nacional de Entre Ríos dio a conocer una información referente al ingreso en las unidades académicas dependientes de dicha casa de altos estudios.

Hace saber que el cupo en la Facultad de Ciencias Agropecuarias es de [illegible] vacantes; en Ingeniería Electromecánica, de 149; en Ciencias de la Alimentación, 100; en Ciencias de la Administración, 210, y en la de Ciencias de la Educación, 489 vacantes; en la Escuela Superior de Bromatología, 70; Facultad, en Ciencias Económicas, 450 y en Servicio Social, 85.

Quedó integrado en la Policía el Consejo Especial

PARANA, 26. — Quedó constituido el Consejo Especial de la Policía que tendrá a su cargo determinar el juzgamiento del personal en las distintas áreas.

En el caso de oficiales superiores y jefes, el cuerpo es presidido por el subjefe de Policía de la provincia. Cuando corresponda a oficiales subalternos, el consejo designado al efecto estará presidido por el inspector mayor Julio Alberto Castiglionis.

Finalmente, para el caso del personal de suboficiales y agentes, presidirá el cuerpo, el comisario inspector Gilberto Emilio Burgos.

Nuevo jefe de la ciudad de Gualeguaychú

PARANA, 26. — El mayor Angel Castellini fue designado jefe del Escuadrón de Exploradores de Caballería Blindada II "General Martín Rodríguez", con asiento en Gualeguaychú.

Reemplaza en tales funciones al teniente coronel Juan Valentino, quien pasará a desempeñarse como subjefe del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín".

Nuevos oficiales de la Policía de la provincia

PARANA, 26. — Se cumplió en el teatro municipal "3 de Febrero" el acto de egreso de la promoción de la Escuela de Oficiales de Policía "Dr. Salvador Maciá".

La ceremonia contó con la asistencia del gobernador, brigadier Rubén Daniel Di Bello; del jefe de la Guarnición Militar Paraná, coronel Juan Carlos Ricardo Trimarco, y otras altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

En la oportunidad hizo uso de la palabra el teniente coronel Juan C. Mesaina, quien se refirió a la función que le toca al personal de seguridad.

Posteriormente se entregaron los diplomas y sables a cada uno de los 26 nuevos oficiales egresados. Finalmente se sirvió un vino de honor en dependencias de la jefatura de Policía.

Electrificación urbana

PARANA, 26. — Se cumplió el acto de inauguración de la red de electrificación urbana de Villa San Gustavo, en el departamento La Paz.

En la obra se invirtió la suma de 3.434.050,32 pesos y fue realizada por administración delegada.



Aspecto de la ceremonia cumplida en la Escuela de Policía de Entre Ríos, Dr. Salvador Maciá. Asistió el gobernador, Brig. (R) Di Bello y altas autoridades

Ofrecimientos de ayuda a la campaña del Dr. A. Alessandri

NUEVA YORK, 26 (UPI). El diario "The New York Times" dice en un artículo que la Anaconda Company, y otras empresas estadounidenses activas en la América Latina, ofrecieron secretamente enviar por lo menos 500.000 dólares mediante el Departamento de Estado para ayudar a la campaña electoral del Dr. Arturo Alessandri, candidato conservador a la presidencia de Chile en 1970, según documentos de ese departamento.

Los documentos provistos al diario por Edward M. Korry, ex embajador estadounidense en Chile, que fueron independientemente verificados por el "Times", indican que C. Jay Parkinson, ex presidente de la junta directiva de Anaconda, quien también preside el prestigioso Consejo de Latinoamérica, se reunió el 10 de abril de 1970 con altos funcionarios del Departamento de Estado con el fin de urgir la intervención activa del gobierno de Estados Unidos para prevenir la elección de Salvador Allende.

El Sr. Parkinson, consultado en su hogar de Nueva York, dijo que no tenía "Recuerdo alguno" de ofertas de ayuda financiera, pero dijo que asistió a la reunión mencionada, y dijo que la presentación en sí fue hecha por José L. Cubas, entonces presidente del Consejo de Latinoamérica. "Yo sencillamente estuve de acuerdo", dijo Parkinson.

El Sr. Cubas consultado en su oficina de esta ciudad, dijo que el consejo "no hizo ninguna oferta de dinero y no sé si algunos de los miembros (del consejo) ofrecieron fondos. Nuestra organización tiene 200 miembros que actúan según sus deseos".

Una explosión en Japón causó quince muertos

TOKIO 26 (EFE). — Una explosión de gas, que se produjo hoy (domingo) en un edificio de Numazu puerto situado a 200 kilómetros al oeste de Tokio, provocó la muerte de quince personas y heridas graves a otras siete.

El número de víctimas pudo ser mayor, pues numerosas personas quedaron bloqueadas por el fuego en un bar del primer piso, pero los pobladores acudieron en su auxilio y lograron rescatarlas con vida.





Colación de grados en San Cristóbal. - Se llevó a cabo el acto de colación de grados de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 Tambor de Tacuarí, de San Cristóbal. Cabe señalar que egresan como técnicos electromecánicos los siguientes alumnos: Carlos Andreychuk, Miguel A. Avalos, Belkis B. Barbero, Carlos H. Barrireto, Miguel A. Bauer, Mónica B. Belizán, Ernesto A. Bonino, Miguel A. Borrón, Mario A. Bustos, Néstor H. Camerlo, Domingo Cicolino, Alicia D. Coria, Rubén A. Fernández, Oscar A. Garrote, Andrés F. Giménez, José Luis Grosso, Ricardo O. Imhoff, Griselda M. Liche, Carlos A. Mammarelli, Armando Mudrik, Elvio H. Nuñez, Luis A. Orieta, Hugo F. Paredes, Daniel Pendenti, Carlos Ramonda, Víctor Rolón, Fernando Sánchez, Oscar Segovia, Noemí Torres, Luis Troncoso, Carlos Valle, Carlos Verti y Omar Villarreal; y como auxiliares técnicos: Héctor Bocaturo, Daniel Lezcano, José Luquez, Pedro Méndez, José Outeyral, Roberto Outeyral, Elvio Espíndola, Miguel Cabrera, Carlos Carrizo, Hugo Carruega, Omar Contreras, Silvia Moll, Claudio Villarruel y Wilfredo Werro.

Suplemento de "El Litoral"

El próximo miércoles aparecerá la edición especial de "El Litoral" dedicada exclusivamente al interior. Junto con el diario del día habremos de entregar un suplemento en el que se reflejan las distintas actividades que se desarrollan en ciudades y localidades de la provincia, tanto, a nivel de gobiernos locales como en la industria, el comercio y en sus instituciones más representativas.

Agasajo en la comisaría de Recreo

RECREO.— En instalaciones adyacentes a la comisaría local se reunieron hace unos días, jefes, personal e integrantes de la Asociación Cooperadora de la Comisaría 16, de esta localidad, con el objeto de agasajar al personal que a partir del día 31 del cte. pasa a situación de retiro.

El mismo consistió en una cena, oportunidad en que fueron entregados sendos pergaminos al sargento Miguel Ramón Rossi y al cabo 1º Luis Celestino Buratti, por parte del jefe de la Comisaría de Recreo, comisario principal Pablo A. Chiconi.

Asumió sus funciones el nuevo jefe de la Unidad Regional IX



Habla el inspector general Félix F. Marano, durante el acto llevado a cabo en Reconquista

RECONQUISTA.— En la Unidad Regional IX de Policía, departamento General Obligado, con asiento en la ciudad de Reconquista, tuvo lugar la ceremonia especial por la cual asumió sus funciones el nuevo jefe de la Unidad, inspector general Félix Francisco Marano, a quien acompañará como subjefe el Comisario Inspector Jorge Alberto Márquez.

Lo puso en posesión del cargo el jefe de Policía de la Provincia de Santa Fe, coronel Carlos Alberto Ramírez, quien se encontraba acompañado por la plana mayor de la Policía.

Estuvieron presentes además, en la ceremonia mencionada, el Jefe de la Base Aérea Militar Reconquista comodoro, Jorge Arturo Van Thienen, el vicecomodoro Angel Armando Díaz, el obispo de Reconquista, Mons. Juan J. Iriarte, el jefe de la Subprefectura Marítima de Reconquista, subprefecto Roberto Borosajevich, los intendentes de Reconquista y Avellaneda, Sres. Omar O. Dacci y Delfino P. Foschiatti, respectivamente, funcionarios policiales locales, otras autoridades e invitados especiales.

Para comenzar el acto se dio lectura a la resolución mediante la cual se ponía en funciones al nuevo jefe, luego de lo cual el titular de la policía de la provincia de Santa Fe, coronel Ramírez, puso en su cargo al inspector general Marano.

Hizo uso de la palabra en esta oportunidad el nuevo funcionario, quien dijo que el departamento General Obligado no le era desconocido ya que era vecino (del departamento Vera) y que "conozco a la mayoría de la comunidad, de manera que pienso que con la colaboración de todos, la labor a desempeñar tendrá buen fin.

Más adelante el inspector Marano agregó que "hay una patria que tenemos que defender, por ello apelo a mis camaradas de toda la Unidad Regional IX; aquí reclamo de Uds. este cumplimiento del deber y tengan la seguridad, comprometiendo mi palabra de honor, que van a tener en mí al jefe que, por gracia de Dios, pueda conducirlos".

Para finalizar tanto autoridades y funcionarios, como invitados especiales, pasaron al recinto donde fue servido un vino de honor.

Los funcionarios salientes fueron designados en otros puestos, como el comisario inspector Emiliano Ramírez, que a partir de ese momento pasaba a ocupar el cargo de jefe de Inspección Zona Norte de la Policía Caminera, mientras que el Comisario Principal Héctor Nicolás Conte ocupará el puesto de subjefe en la unidad Regional XIV de San Javier.

Retiro de personal policial en Rafaela

Al fin de este mes se concretará el retiro de sus funciones, de acuerdo con el régimen jubilatorio provincial, del siguiente personal policial que actúa en esta: Eleuterio Angel Long, comisario inspector; Italo Baldines, Armando José Andereggen, Romeo Albino Andereggen y Teófilo Arnoldo Graff, comisarios principales Jacinto Ramón Gérez comisario; Rodolfo Edmundo Rojas y Raúl Osvaldo González Ríos, subcomisarios, Hilder Andrés Pusetto y Mariano Navarro, oficiales principales; Américo Eduardo Letse y Germán Bonifacio Benítez, oficiales auxiliares; Fidel Alcides Cabral, suboficial principal; Gabino H. Giménez, M.C. Landies, sargentos ayudantes, Leopoldo Monges, sargento 1º M. Torres A. Virginio, Héctor Verón, R. Walter, S. Iñiguez, P.R. Quiroga, P.A. Rodríguez, sargentos; N. Jaime, D. Pienazzio A. Acosta, I. Cabral, F. Zurbera, B. Villalba, cabos primeros y Ramón Martín Quevedo, cabo.

PAVIMENTO EN SUSANA

En la localidad de Susana se está acumulando material para la pavimentación de las calles que circundan la plaza, con lo que se materializará una aspiración muy sentida del vecindario de la progresista población vecina.

La comuna, a cargo del señor Domingo Santinelli, ha dispuesto la habilitación de una playa de estacionamiento para camiones en terrenos propios y ha comprometido al vecindario a colaborar en la limpieza de lotes baldíos y a colaborar en tareas y servicios que hacen al mejoramiento ambiental.

Retiro

Acto de colación de grados en San Justo



Los nuevos egresados del Centro Nº 44 del Bachillerato Libre para Adultos de San Justo

SAN JUSTO. — Se llevó a cabo en esta ciudad el acto de colación de grados de los bachilleres que egresan este año del Centro Nº 44 del Bachillerato Libre par Adultos.

En la oportunidad se desarrolló un programa, que se inició con la entrada de la bandera.

A continuación se entonaron las estrofas del Himno nacional y dijo palabras alusivas la directora del establecimiento, Sra. Adhelma Ballario de Llovera.

Luego se hizo entrega de los títulos, usó de la palabra el egresado Pedro Arena, y se procedió a otorgar los siguientes premios: al mejor compañero, instituido por el Rotary Club, recayendo en Osvaldo Luis Llodra; honor al mérito del Club de Leones, a Martha Dora Velázquez; al mejor promedio, de la firma tomattis Hnos. S.R.L., a Renato Parra; y al segundo promedio, de Edgardo Pablo Bieler, a Martha Beatriz Appendino.

Finalmente se sirvió un lunch y se realizó un baile.

Cena de fin de año

En las instalaciones de la Sociedad Rural de San Justo se realizó la cena anual de fin de año.

Cabe señalar que en su transcurso usó de la palabra el intendente municipal local, Sr. Hugo Pfaffen, hablando luego el presidente de la Sociedad Rural, Dr. Santiago Rabasedas, quien acto seguido entregó una medalla recordatoria al anterior presidente de la entidad ruralista, Sr. Eliseo Vegetti.

Actividad de un instituto de Humboldt

HUMBOLDT. — Recientemente egresó del Instituto Secundario "Centenario de Humboldt" la 5a. promoción de peritos mercantiles, compuesta por: Liliana Bonfanti, Silvia Humeler, Raúl Cossia, Antonio Giraudo, Raúl Sarur, Oscar Emmert, María Isabel Humeler, Silvia Zubler, Silvia Meyer, Silvia Pfening, Ana María Flesia, Graciela Quaranta, y Liliana Negro.

Cabe recordar que el mencionado establecimiento educativo fue creado en el año 1968, iniciando sus actividades el 11 de marzo de dicho año en dos aulas cedidas por el Colegio San José de Humboldt.

Surgió el instituto por iniciativa de un grupo de vecinos preocupados por la falta de educación secundaria en la localidad quienes realizaron los trámites correspondientes ante la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada, dependencia que lo incorporó a la enseñanza oficial por disposición Nº 1330 del 27 de diciembre de 1968.

El primer rector fue el pastor evangélico Rvdo. Enrique Bonsenberg, debiéndose resaltar que el instituto imparte enseñanza gratuita y que los gastos que demande su marcha y mantenimiento son solventados por los padres apoyando la acción de la Cooperadora creada con ese fin.

Actualmente la escuela funciona en el edificio cedido por la Comisión Escolar Humboldt, construcción que requiere urgentes refacciones, ya que responde precariamente al servicio que presta a la comunidad.



EL LITORAL

Santa Fe, domingo 26 de diciembre de 1976

Fundado por Salvador Caputo el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.356.548

LA CONCRECION DE UN VIEJO PROYECTO FLUVIAL

Aunque todavía quedan por ser rectificadas algunas curvas que ofrecen peligro para la navegación en el río Paraná, trabajos que se proyecta realizar luego de las licitaciones correspondientes que han sido anunciadas para el año entrante, hace poco tiempo ha quedado habilitada una obra de singular importancia en esa vía de agua que es el canal Mitre, el cual tiene cincuenta kilómetros de largo, ciento treinta metros de ancho y una profundidad de treinta y dos pies. Y ya que hablamos de calado digamos que para realizar esta obra singular, con arranque del sureste del puerto de Buenos Aires y en línea casi recta hasta la desembocadura del Paraná de las Palmas, fue preciso traer al país dos gigantescas dragas hidráulicas de los Estados Unidos, con el respectivo personal especializado, que removieron sesenta y un millón de metros cúbicos de material del lecho fluvial.

Todo ese ingente trabajo, con el que se materializa la vieja iniciativa del estadista y parlamentario argentino cuyo apellido da nombre al canal, ha resuelto el serio problema que significaba a los buques de ultramar surcar las aguas por el lugar con carga completa, razón por la cual, al no poder navegar con un calado superior a los veinticuatro pies, se veían obligados a alijar o completar la carga en los puertos de la capital del país o en el de la ciudad de La Plata. Es decir, que ahora con un ahorro de quince millones de dólares y el acortamiento del trayecto por la citada ruta acuosa en cincuenta kilómetros hasta Rosario, los barcos procedentes del exterior podrán, sin reducción de los artículos que transporten, llegar hasta la estación fluvial de la urbe santafesina; y los que en ésta, Villa Constitución, etcétera, abarroten sus bodegas no tendrán necesidad de completar los fletes en los puertos primeramente señalados.

El flamante paso, cuya utilización implicará el pago de peaje, con el cual se saldará la deuda contraída para su ejecución —ochenta y ocho millones y pico de dólares— en un plazo estimado en cinco años, ha sido la culminación de un esfuerzo que principió el 18 de octubre de 1972 con la intervención de un grupo de empresas contratadas por el gobierno a través de la Dirección Nacional de Obras Portuarias y Vías Navegables. Provisto de defensas para evitar derrumbamientos y evitado el efecto de rellenamiento de las corrientes del río, para la dotación total de balizamiento, trabajos complementarios y la cobertura de otras necesidades se ha fijado un calado de veintisiete pies el cual irá incrementándose progresivamente.

Concebida en 1893 muchas décadas han transcurrido hasta el promisorio y reciente final. Excelente concreción que es de esperar se complemente, por parte de la Secretaría de Intereses Marítimos, con la adopción de medidas que hagan del trayecto fluvial entre Santa Fe y Rosario o entre nuestra capital y las naciones extranjeras una vía expedita para la navegación de embarcaciones de gran tonelaje.

Entregó el primer cuaderno literario la Dirección de Extensión Cultural



ALGUNOS DE LOS ASISTENTES AL ACTO

En un acto que se llevó a [illegible] Concejo Municipal, se procedió a hacer entrega a los ganadores del Certamen Literario Intercolegial José Pedroni 1976, del cuaderno que contiene los trabajos que los consagraron.

Hizo acto de presencia en la oportunidad, el intendente municipal, coronel Miguel Alfredo Coquet, a quien acompañaron el secretario y subsecretario de Cultura y Bienestar Social, señor Reynaldo Gregorio Bandini y contador Bruno Budini, respectivamente; el director de Extensión Cultural, profesor Enrique Muttis; el presidente de la Asociación Santafesina de Escritores, señor J. Hernández, y el representante de la Municipalidad en el jurado del concurso literario, Dr. Julio Gómez; además, concurrieron directores y profesores de los establecimientos educacionales participantes y los alumnos ganadores del certamen.

En la apertura de la ceremonia habló el señor Reynaldo Bandini, el cual expresó el agradecimiento de la intendencia a los establecimientos educacionales por la amplia y generosa colaboración prestada, señalando que se trataba de una patriótica actitud en momentos que se hacen esfuerzos en procura del reordenamiento de la vida nacional. Dijo luego que la Dirección de Extensión Cultural había sido fiel intérprete del pensamiento que en materia cultural sustentan las autoridades municipales, y agregó, que con este certamen se ha abierto un crédito en favor de la juventud, que en su más íntima convicción era absolutamente antisubversiva. Dijo más adelante que la tarea no debía quedar inconclusa, cualquiera fuere quien ocupara el cargo de intendente municipal.

Con posterioridad, el profesor Enrique Muttis presentó al presidente de la ASDE, señor Jorge Hernández, quien anunció que la entidad que representaba había decidido incorporar a su taller literario a los jóvenes estudiantes ganadores del certamen, a los fines de guiarlos en la actividad.

Finalmente habló el intendente Coquet, quien agradeció a la juventud por su tan hermosa respuesta a la convocatoria hecha por Extensión Cultural, señalando después que "si así sigue ocurriendo, algún día podremos decir que hemos erradicado los problemas que se viven en este momento". En seguida hizo entrega de los cuadernos donde se publican los trabajos premiados a los siguientes alumnos que se adjudicaron el concurso literario: Patricia Cecilia Pertov (Instituto Superior de Formación Docente No. 8 Almirante Brown); Cristina Elena Bredt (Escuela Normal [illegible] Gral. José de San Martín); Roberto Eduardo Avillia (Liceo Militar Gral. Belgrano); Mónica A. Gustini (Instituto Antonia María Verna); Graciela Delia Ackar (Instituto Nuestra Señora del Calvario); María Elena Angelini (Instituto Nuestra Señora del Calvario).

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales, 25 de Mayo 2375, 1er piso. — Muestra de fin de curso. Visitas: de 16 a 20 de lunes a [illegible] y domingos: de 9 a 12 y de 18 a 21.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1825. — Muestra de dibujos a tinta de Dante Borgobello.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Horario: de 9 a 12 y de 16 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. Domingos: de 16 a 20 y 30. Muestra "Nuevos valores jóvenes". Obras de Escowich, Niizawa, Elgotas, Caporizzo, Salti, Ishikawa, Carrivale, Royos, Bessonart y Zanoita.

Galería de arte El Greco, San [illegible]. — Exposición [illegible] de trastienda. Trabajos de Supisiche, López Claro, Logarzo, etc.

Jorge Planas Viader. — Exposición de pasteles, en San Martín 2333. Hasta el 10 de enero.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510 — En la planta alta colección Luis León de los Santos (pintores argentinos). En la baja, salas laterales del sector [illegible] obras de dibujantes, pintores, escultores y grabadores santafesinos, en las del sector oeste: esculturas, en la sala central y parte antigua: pinturas de artistas argentinos; en vitrinas del sector oeste: obras de arte africano.

Museo Artesanal de Flora y Fauna [illegible], San Luis 3022. — De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30, muestra de trabajos artesanales de los alumnos del curso de artesanía, y de trabajos de Oscar Obando y Ricardo S. Lazzari.

Galería de arte Color, San Martín 2443 (locales 37 y 38). — Feria de arte de plásticos locales. Horario de visitas: de 8 a 12 y de 16 a 20. El 26, a las 21, muestra de ingeniería de Juan Lazzarini y dibujos de Carlos Asiain.

Sala de cultura de UPCN, Rivadavia 2327. — Exposición de una muestra de acuarelas de Lausen Freyre Beñatena.

Galería de arte Castellvi, San Martín 2333. — Exposición de serigrafías de distintos artistas.

[illegible]

Coro Polifónico de la Provincia y orquesta de cámara. — Mañana y pasado a las 21, en el atrio de la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el primero y en el convento de San Francisco el segundo. Entrada libre. Organiza: Cultura de la provincia.

El servicio de comunicaciones en el norte

Una noticia distribuida por la agencia Télam, a través de su agencia en nuestra ciudad, dio cuenta de algunos inconvenientes que se habrían originado en una repetidora de ENTel instalada en la localidad de Calchaquí, que habrían afectado las comunicaciones por cable coaxil desde Buenos Aires, Rosario y Santa Fe, hacia el norte del país.

Sobre el particular, este diario tomó contacto con funcionarios de la citada empresa a fin de verificar el problema, quienes expresaron que en principio el problema no tiene la magnitud señalada y que se trata de un desperfecto de rutina. Una dotación de técnicos y obreros ha sido destinada a la mencionada localidad a tal efecto, pero se señaló expresamente que el servicio de comunicaciones es totalmente normal.

Por último, pudo establecerse que alrededor de las 11, comenzó a normalizarse el tráfico a partir de Calchaquí al norte de la provincia.

Observaciones al nuevo Código Procesal Laboral

Dr. Juan Mario Quagliotti

Acaba de sancionarse un nuevo código procesal laboral, que entrará a regir en el mes de febrero.

Desde un punto de vista teórico presenta muchas virtudes, pero las leyes deben juzgarse por su aplicación práctica, pues no se redactan para adornar los libros de derecho, sino para regir la realidad. Y ésta, tememos, no va a permitir que el código despliegue sus virtudes; por el contrario, agravará los pocos problemas que había, y creará otros nuevos y serios donde no los había.

El análisis que propongo es así deliberadamente práctico, e intencionalmente desprovisto de toda teoría.

El código tiende a concentrar los actos procesales. Diez días para contestar la demanda, 20 para la audiencia del Art. 51, 40 días para la prueba y 10 para sentenciar, en los casos corrientes. Contando las notificaciones, cabría esperar que la sentencia de primera instancia se dicte en seis o siete meses.

Pero ocurre que cada juzgado en nuestra ciudad recibe anualmente unas 400 causas, de las que cumplirán su curso normal unas 350. Como los días hábiles superan apenas los 200, deberían sustanciarse dos audiencias del Art. 51 por día.

Basta señalar el contenido de esta "audiencia monstruo" para darse cuenta de que ello es imposible. En ella se deberá conciliar a las partes, se contestarán las excepciones, la reconvención si la hay, se proveerán pruebas, se recibirán las confesiones de las partes, se [illegible] las documentales, se sortearán los peritos, se confeccionarán cuerpos de escritura, y se irán resolviendo las incidencias que se planteen.

La conciliación, según es de práctica y tal como debe ser, lleva su tiempo: se debe convencer, razonar, esperar, consultar, efectuar propuestas, discutirlas, limar asperezas, etc. Es tarea delicada y difícil, y mucho más cuando los actores son varios, como es frecuente en materia laboral. Generalmente, el acuerdo se logra cuando se ha rendido parte de la prueba, lo que permite a los litigantes darse cuenta de sus reales probabilidades de éxito y al juez proponer bases razonables de conciliación. Sin tales elementos, el acuerdo resulta de difícil logro.

En tal circunstancia, es posible que el magistrado, de no descubrir que las partes se encuentran proclives a una fácil y rápida conciliación, pase de largo la etapa con dos palabras y una constancia en el acta. La ley no se cumplirá, pero las partes y los abogados, ante la expectativa de una larguísima audiencia, se lo agradecerán, ya habrá luego tiempo de conciliar. Después de todo, mucho peor sería que el juez, sometido a las mismas contingencias temporales, fuerce y presione a las partes para obtener "cualquier" arreglo, en perjuicio del más necesitado o el más débil de [illegible].

Demos pues por fracasada la conciliación, y por perdidos cinco minutos en este formulismo.

Luego viene la contestación de las excepciones, con sus pruebas, y de la reconvención. El juez resolverá sobre aquéllas pero "cuando la complejidad de la cuestión lo justificare" deberá suspender la audiencia para continuarla cinco días después. Mas como no tendrá fecha disponible, pues el calendario estará cubierto de audiencias, se le creará otra "complejidad" que resolverá sanamente resolviendo la cuestión como Dios dé a entender, haciendo prevalecer la celeridad sobre el estudio y la consulta. Las eventuales nulidades la resolverá la Cámara de Apelaciones. Pero como todo se va asentando en acta, los asistentes descubrirán que ya ha corrido una hora u hora y media más.

Acto seguido, se abrirá causa a prueba. Las partes la ofrecerán de inmediato y por su orden. La contraria se podrá oponer, dando razones, y habrá que correr los traslados correspondientes. Todo se registrará por escrito. El juez oirá, estudiará el caso y lo resolverá "en el mismo acto". Media hora, una hora más...

Luego se recibirá la prueba confesional. En principio y como mínimo, son dos declaraciones; pero es común que los actores (y a veces los demandados) sean varios. Tres, cuatro, cinco absoluciones no son infrecuentes. De tanto en tanto se plantean demandas de todo el personal de un establecimiento (40, 90, 150 actores), pero considerar cómo será la audiencia en estos casos será incursionar en el terreno de la ciencia-ficción. Asignemos un promedio razonable de una hora a cada declaración, si no hay muchos incidentes, y tendremos invertidas en esta etapa desde dos horas como mínimo hasta un máximo impredecible.

Finalizada la audiencia a las ocho, ya pasamos del mediodía y quizá esté cayendo la tarde. Falta reconocer la prueba documental, la que puede ser voluminosa: correspondencia, facturas, recibos, comprobantes, liquidaciones, etc. Se dejará constancia de cada manifestación y aclaración acerca de la firma, escrituras, posibles adulteraciones, concordancias con otros documentos, etc. En materia laboral no basta reconocer la firma. El acto se repetirá tantas veces cuantos sean los llamados a reconocer. El proceso es lento y laborioso.

Luego "si se hubiera ofrecido prueba pericial", que es lo que siempre ocurre, se designarán los peritos. A continuación se fijarán los puntos de la pericia, se determinarán los elementos de cotejo y se practicará un cuerpo de escritura.

Cualquiera fuere la hora a que se hubiere llegado, no podrá suspenderse la audiencia, pues la misma debe completarse en un único acto, habilitándose las horas que fueren necesarias (art. 53). Demos pues, por concluida la audiencia, luego de revisar, leer, corregir, ratificar y firmar los originales y las distintas copias del acta, y permitamos a los participantes que se retiren a cenar o, probablemente, a desayunar.

El juicio continúa. En los 40 días subsiguientes deberá producirse la prueba faltante. Habrá 10 testigos por juicio, lo que nos lleva a un cálculo teórico de 3.500 testimonios con sus preguntas, ampliaciones, repreguntas y eventuales incidencias y careos. Parte de ellas las recepcionarán otros juzgados, pero no más del diez por ciento. No fracasarán muchas audiencias, como ocurre ahora, por exigencias del término de prueba, y a la segunda convocatoria se traerá al testigo por la fuerza pública.

La concentración de audiencias será pavorosa. Ya con 3.000 testigos, la mitad de los ofrecidos, deberán declarar diez por día; cinco a diez horas diarias por juzgado.

Asignadas las audiencias del Art. 51 y las de testimoniales, su eventual fracaso no producirá alivio alguno, ya que deberán repetirse, la primera dentro de los 20 días subsiguientes y las segundas dentro del término de prueba. Con las acumulaciones de audiencias, encontrar espacio para atenderlas será tarea imposible.

Cabe agregar que los juicios laborales en trámite seguirán regidos por la Ley 3.480. Seguirán produciendo audiencias que se acumularán a las de la nueva ley. Hasta este momento, el trámite de un juicio corriente insume entre año y medio y dos años.

La falta de disponibilidades de fechas para audiencias obligará a espaciar éstas, con lo que los juicios se prolongarán un tiempo más, digamos tres o cuatro años.

Los abogados de esta provincia tenemos ya una triste pero aleccionadora experiencia. Al sancionarse la Ley 5.531 en 1962 se crearon nuevos procedimientos innovadores, incorporando 2 principios valiosos: la oralidad y la concentración, que habrían de permitir una justicia rápida y eficiente.

Poco tiempo duró la ilusión. Atrapados por el exceso de trabajo, desmoronada toda posibilidad de cumplir con los términos, obligados a dilatar los pleitos por necesidad, esos tribunales languidecen, sin cumplir el fin para el que fueron creados. La culpa no es de nadie: simplemente ocurrió que se les dio un volumen de trabajo a realizar en un determinado tiempo, que no estaban en condiciones de cumplir. Es como pretender que a una máquina con una capacidad de producción máxima determinada se le impusiera producir el doble, o la misma cantidad en la mitad del tiempo. La realidad se vengará fundiendo la máquina.

En el fuero laboral, la situación será peor: no se trata de tribunales nuevos, sino de juzgados ya cargados de trabajo; y además (enigma para los teóricos) se incorpora la concentración, pero se mantiene la forma escrita.

¿Alguna propuesta de solución?. La más obvia: volver a la Ley 3.480 incorporando luego los cambios realistas que surjan de una amplia discusión. El régimen actual permite trabajar bien a jueces y abogados, y los asuntos son resueltos en tiempo razonable.

Mas si se decide mantener el nuevo código, será preciso aumentar el número de juzgados al doble e incrementar su personal.

A medida que se va conociendo el código, está cundiendo la alarma entre los profesionales. Si se cumplen sus disposiciones, se producirá una "embolia" en el trámite que repetirá, agravada, la experiencia de los tribunales creados por la Ley 5.531.

Hará reunión la C. de Reactivación Portuaria, mañana

Mañana, a las 19, la Comisión Permanente de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia de Santa Fe, celebrará su última reunión ordinaria del año. El plenario del organismo entrará en receso durante el mes de enero; vale decir, que en ese lapso no habrá de deliberar, pero en cambio funcionará en el aspecto administrativo.

En la reunión de referencia se evaluará la labor realizada en el curso del año que finaliza y se trazará el plan de acción por desarrollar durante 1977.

Una duración de 45 minutos tuvo el apagón del 24

A partir de las 23,5 de la noche del 24, en momentos en que las familias santafesinas se encontraban celebrando la Nochebuena, se produjo un corte de energía eléctrica en la mayor parte de la ciudad, reanudándose el servicio a las 23.50.

Requerida alguna razón sobre este sorpresivo apagón fue negada toda información oficial en la central Calchines, organismo dependiente de la divisional local de Agua y Energía. En cambio, fuentes dignas de crédito señalaron que el origen habría sido un corto circuito producido en el transformador general de suministro de corriente.

Como es lógico el hecho afectó a los establecimientos hospitalarios oficiales y particulares que no poseen grupos electrógenos para casos de urgencia como el apuntado.

Salutaciones navideñas y de fin de año

A la serie de saludos recibidos en este diario, con motivo de las festividades navideñas y de fin de año, se han agregado dos nuevas entidades de nuestro medio.

La Cooperativa del Abasto, en su resolución al respecto, saluda "a su masa de asociados, personal administrativo, asesores y auditores, cooperativas hermanas, periodismo escrito, oral y televisivo, a la banca, al comercio, a la industria, a los agricultores, profesionales, artistas de las distintas expresiones culturales y a la comunidad toda, haciendo votos de felicidad y prosperidad, con el augurio de que en 1977 se cumplan los deseos y aspiraciones de progreso y unidad".

Por su parte, la Asociación Guías de Turismo de Santa Fe nos hizo llegar "sus augurios de una feliz Navidad y próspero Año Nuevo, en paz y armonía, agradeciendo la difusión de sus actividades durante el año que fenece".

NOTAS

El abecedario que nos cuesta aprender

A las gentes de 1999 les costará mucho hacerse a la idea de cómo fue la Navidad que acabamos de celebrar.

Y aun cuando, a esa altura, el tiempo habrá borrado los perfiles y ya no sea posible distinguir con precisión cada nochebuena de la década del 70, se preguntarán por qué razón los 4.000 frágiles juncos que transitamos estos días nos seguíamos matriculando en las escuelas para ciegos.

Pensarán que en esta Navidad de 1976, un mundo sordo y ciego, estaba cocinando los amargos manjares que ellos tuvieron que consumir. Se imaginarán que vivíamos en una inmensa y alocada repostería, cantando villancicos, cambiando regalos y alzando las copas con los ojos repletos de lágrimas.

Y les parecerá increíble que nos confesáramos cristianos, mientras nos atolondrábamos soslayando los mandatos del mismo Dios que adorábamos de Niño.

No podrán creer que entonábamos el "Gloria a Dios en las Alturas y Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad", que multiplicaban los medios más perfeccionados de comunicación. Al par que nos inclinábamos ante los altares de la deshumanización masificada, la sexualidad industrializada, el récord, el status... Y que nos olvidáramos tan fácilmente que Jesús no nos había mandado que legáramos a nuestros descendientes ciudades con las calles salpicadas por la violencia, colmadas de smog, tránsito embotellado, drogas y polución material y moral.

Se asombrarán de nuestra falta de conciencia al construirles una sociedad comandada por caudillos mecánicos, capaces de someter a todo el mundo a una esclavitud sin esperanzas.

Una esclavitud del espíritu. De la que el hombre de 1999 no podrá librarse —como tampoco pudieron las gentes de antaño y ogaño— hasta que nos decidamos a aprender el abecedario que balbuceó en su cuna el Niño de Belén. Ese abecedario que empieza con las letras del "amaos los unos a los otros".



El Dr. Bernaldo de Quirós (en el centro) acompañado por la Dra. Sara Faisal y el Dr. Guillermo Del Pozo durante su visita a este diario

Una escuela integradora que admita a todos y que por el afecto logre una niñez feliz

Mejor que todos los títulos que se pueda dar al Dr. Julio Bernaldo de Quirós, importa destacar la verdadera vocación que lleva en sí: la de servicio a la humanidad, en el auténtico sentido del término.

Recién a partir de este único y totalizador objetivo de vida se logra el desarrollo de todos los valores esenciales del hombre, que el trajinar de las computadoras, del tiempo no disfrutado, nos ha hecho perder poco a poco, pero nuestro oficio periodístico nos obliga a decir que el Dr. Bernaldo de Quirós es decano de la Facultad de Ciencias de la Recuperación Humana, director del Centro Médico de Investigaciones Foniátricas y Audiológicas y ejerce la dirección del primer Curso Interamericano de Enseñanza a niños con dificultades del aprendizaje organizado por distintos organismos de nuestro continente. Abundar en más cargos carecería de sentido frente a lo que queremos expresar de la fecunda labor de humanidad de nuestro entrevistado.

LOS DISCAPACITADOS DE APRENDIZAJE

Su visita a nuestra ciudad se debió a dar una clase magistral, con motivo de la graduación de la primera promoción del Profesorado de Enseñanza Diferenciada del Instituto Asociación Femenina de Profesionales, sobre "Perspectivas y prospectivas en la rehabilitación del deficiente mental".

Pero nuestra conversación giró esencialmente sobre un problema educativo que es muy poco tenido en cuenta en nuestro país y que se refiere directamente a lo que el Dr. Bernaldo de Quirós llama (denominación que ya ha sido aceptada en otros países) "discapacitados de aprendizaje", o sea específicamente el niño que tiene algún tipo de dificultad de diversa índole para el aprendizaje que se considera normal.

En primer término nos informa que en países altamente desarrollados como los Estados Unidos el índice de estos niños ha ido en aumento, alcanzando en este momento desde el 12 al 30 por ciento de la población escolar. Nos llama la atención en el sentido que países no tan tecnificados tengan incidencias mucho menores, e inclusive comparativamente son menores los índices en escuelas rurales que en escuelas de concentración urbana.

Nos explica este fenómeno señalando que el médico salva hoy, por el avance de la ciencia, a muchos niños que antes no eran desde ningún punto de vista recuperables, pero señala la urgente necesidad de "humanizar" la enseñanza, aunque parezca una perogrullada, para lograr el primero y auténtico objetivo de la escuela: su función integradora.

INTEGRAR, NO INFORMAR Y FORMAR

Precisamente, expresa que hasta 1930 la escuela argentina cumplió su cometido de acuerdo con la situación social que se vivía, pero que a partir de allí la tecnocracia se mantiene reemplazando la "humanidad" y el amor, con lo que se pierde esa función esencial de que nos hablaba: la escuela integradora.

Agrega que nuestra escuela pasa por la etapa informativa y luego incorpora la formativa, es decir contribuir a la formación de la personalidad del niño, pero olvida que es más importante un niño que se integre a sus pares y, por ende, que luego se sienta integrado felizmente en la sociedad en que vive, que un niño que acumula conocimientos o que por razones de dificultades de aprendizaje es considerado en última instancia un marginado escolar.

TODO NIÑO DEBE SER ADMITIDO EN LA ESCUELA

"Todo niño debe ser admitido en la escuela, siempre que no sea un perturbador violento en el grado, y específicamente todo niño discapacitado mientras no sea elemento perturbador, es quien en mayor medida necesita de esa escuela integradora de que hablamos".

El problema máximo de nuestra educación, además de lo que implica el constante cambio de planes y de método es la "deshumanización" que se genera a partir de la urgencia en el cumplimiento de programas, métodos y técnicas de aprendizaje. Cuando el docente se convierte para el niño en un ser humano más, alcanza su graduación mayor y puede lograr seres ante todo felices en su actuar en la vida.

De otra manera —dijo luego— y tal como se efectúan las valoraciones del aprendizaje, estamos creando "los que yo denomino dentro de dos categorías del ser humano: homnímodes, es decir hombres con revestimiento exterior de ser humano pero carentes de afectividad".

"A ello contrapongo al ser humano en sí, "humánidos", que por su capacidad emocional, afectiva, está preparado para las auténticas relaciones humanas, brindándose con amor a los demás y viviendo su tiempo de auténtica paz y felicidad".

A raíz del problema de los niños discapacitados de aprendizaje que abarca diversas ramas y graduaciones, nos informa que en Estados Unidos recién en 1970 se legisló sobre el particular y que ahora en 1976 se ha dispuesto la obligatoriedad de recibir todo niño asimilable mientras no perturba violentamente el desarrollo del grado.

EL CERTIFICADO DE CAPACITACION

También entre tantas cosas de que conversamos, nos puntualiza una sumamente interesante: la necesidad de que se adopte el sistema de otorgar "certificado" de 7o. grado que difiere del diploma que lo habilita al niño para seguir estudiando secundarios.

"El certificado, en cambio, es la constancia de que si bien ese niño no tiene la capacidad intelectiva para continuar determinados estudios superiores ha sido integrado en una sociedad escolar y adquirido pautas básicas de aprendizaje que le [illegible] de otras actividades para las que sí tiene capacidad". De [illegible] no sólo uno de los problemas de la deserción escolar, sino que se margine a quienes, por distintos problemas, no podrán tal vez ser grandes científicos, literatos o investigadores, pero que como seres humanos pueden lograr la [illegible] y emocional indispensable para la vida y dedicarse también a otros quehaceres importantes para la convivencia societaria.

ESCUELAS MATERNALES Y NO GUARDERIAS

Finalmente y aunque nos queda mucho por decir de la clase magistral que nos dio el Dr. Bernaldo de Quirós, mencionamos un punto importante: es el de las llamadas guarderías infantiles.

"De allí provienen —señaló— muchos de los problemas de adaptación de los niños, ya que desde el nombre es notoriamente absurdo: en un tiempo en que por diversas causas la madre o el padre están fuera de su hogar y deben mandar a sus niños a esos sitios, ellos deben ser verdaderos hogares maternales, donde el niño perciba, entienda y conozca el clima de hogar que en esas horas les falta". Por ello y ante todo en lo que hace a lo que denomina escuelas maternales y no guarderías es indispensable tener en cuenta la organización familiar, que incluso está tan desvirtuada en los últimos tiempos.

SIGUEN COLOCANDO BOLSAS CON RESIDUOS EN LA CALLE LOS DOMINGOS Y FERIADOS

Las reclamaciones y advertencias que formulan los organismos [illegible] que la población no coloque bolsas con residuos los domingos y feriados, parecen caer en saco roto. Y ello ocurre especialmente en la zona céntrica, donde hay veredas que en esos días parecen verdaderos muestrarios de los desechos que hay en una gran ciudad.

Teniendo en cuenta que en esas fechas vienen turistas a Santa Fe, es fácil imaginarse la impresión que se llevan en cuanto al cuidado que todos los santafesinos tenemos para con el conglomerado urbano que habitamos. O el poco caso que hacemos de las ordenanzas comunales. También pueden imaginarse que no hay tales disposiciones, ya que ellos no pueden conocer el conjunto de medidas que regían la vida de una ciudad.

Es posible asimismo que quienes se interesan por conocer modalidades y costumbres de la población que visitan, analicen los residuos para ver qué es lo que consumimos, lo que dejamos de lado por considerarlo inútil y que, a lo mejor, en otros países aún puede tener utilidad. No hay que olvidarse que, pese a los precios de los alimentos, los argentinos son renuentes a dejar de lado viejos hábitos en la materia.

Pero, disquisiciones de lado, resulta obvio que hay una falla que afecta sensiblemente al aspecto y a la higiene de la ciudad, de nuestra ciudad. Si se han dictado disposiciones bien claras y terminantes, periódicamente recordadas por distintos medios de difusión, queda de manifiesto que hay quienes no tienen empacho alguno en pasárselas olímpicamente por alto.

Lo grave es que muchos de los que así proceden tienen expendios de alimentos, y que, por consiguiente, los restos que dejan en las aceras están constituidos principalmente por elementos orgánicos, de rápida descomposición, que atraen moscas, despiden olores desagradables y ofrecen un lamentable aspecto.

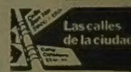
A título de sugerencia corresponde solicitar la presencia de algunos inspectores en distintas zonas, que [illegible] domingos y feriados. Y que no se [illegible].

Reunión y cena de los expendedores de combustibles

La Cámara de Expendedores de Combustibles del Centro Comercial, invita a todos [illegible] que se llevará a cabo mañana a las 21, oportunidad en que se tratarán importantes temas para la entidad. Posteriormente se servirá una cena de despedida de fin de año, en la sede de la institución.

SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS

En nombre de la entidad, el presidente de la Cámara de Supermercados y Autoservicios hace llegar a socios y familiares un mensaje de salutación con motivo de las fiestas de fin de año.



ALDAO, Francisco.

Nº 4450 de este a oeste (pasaje). Caudillo mendocino nacido en 1787 y que actuó como guerrero de la Independencia. Inició su carrera militar como alférez en el ejército que San Martín preparaba para llevar adelante la campaña de los Andes. Estuvo en las batallas de Santa Rosa, Chacabuco y Cancha Rayada. Por desobedecer instrucciones fue sometido a un consejo de guerra de cuyo castigo lo salvó su hermano José Félix. Más adelante fue reincorporado a las órdenes de Bolívar y participó de la decisiva batalla de Ayacucho que puso término a la guerra contra España. Murió en 1839.